



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0033248/2016

VISTO:

El pedido de licencia presentado por la Srta. María Laura MUSSO al cargo de Consejera Titular por el Claustro Estudiantil, en representación de la Agrupación Franja Morada.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar licencia a la Srta. María Laura MUSSO en el cargo de Consejera Titular por el Claustro Estudiantil a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Designar Consejero Titular al Sr. Rubén Gabriel MOYANO, en reemplazo de la Srta. María Laura MUSSO, y Consejera Suplente a la Srta. Yamila Desiree RUIZ SOSA, a partir del día de la fecha y mientras la Srta. MUSSO continúe de licencia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2do. y 3ero. de la Ord. 4/86 del H.C.S. y atento a la lista de candidatos oficializados en las elecciones efectuadas el 7 de junio de 2016.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°
MMM/cc

510

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC